

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

Se integra de la siguiente manera:

Efectivo y Equivalentes	\$760,207
--------------------------------	------------------

Concepto		
1) Banorte 210218774		760,207
2) Banorte 1095197943		0

1) Representa el saldo de la cuenta que se utiliza para realizar los depósitos de los ingresos por subsidio y gasto de nóminas, servicios, proveedores, impuestos, becas, apoyos.

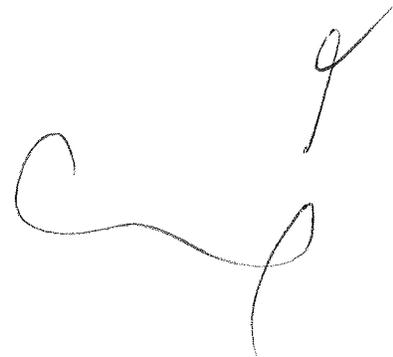
2) Cuenta cancelada durante el ejercicio 2021.

NOTA 2.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	\$ 0
---	-------------

Se integra de la siguiente manera:

Sin saldos que reportar.



NOTA 3.- BIENES MUEBLES.

Bienes Muebles	\$202,758
-----------------------	------------------

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Mobiliario y Equipo Administrativo	42,239
Mobiliario y Equipo Educacional	20,519
Automóviles y Equipo Terrestre	125,000
Maquinaria, otros equipos y Herramientas	15,000
Total	202,758

NOTA 3.1 DEPRECIACIÓN

Depreciación	\$ 174,530
---------------------	-------------------

Se integra de la siguiente manera:

Depreciación acum muebles de oficina	2,400
Depreciación acum equipo de computo	36,237
Depreciación acum mobiliario y eq educacional	10,778
Depreciación acum equipo de transporte	125,000
Depreciación acum maquinaria, otros equipos	115
Total	174,530

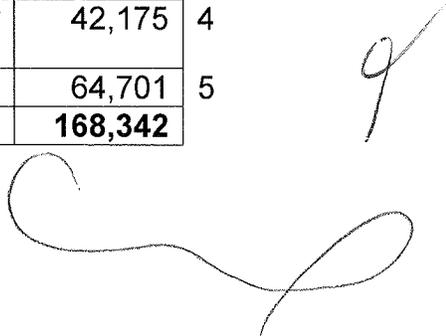
NOTA 4.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 168,342
--	-------------------

Las cuales de integran de la siguiente manera:

A).- Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, en cuanto al pago de estos pasivos la factibilidad de pago no sería a corto plazo detallándose a continuación:

Concepto	Importe	
Retención ISR ejercicios anteriores	31,622	1
Impuesto sobre nómina 1.80	17,530	2
Retención ISR	12,314	3
Remuneración por pagar al personal de carácter permanente	42,175	4
Proveedores por pagar a corto plazo	64,701	5
Total	168,342	





IMJUVER

INSTITUTO MEXICANO DE
JUSTICIA JUVENIL

- A. 1).- Corresponde a la retención de ISR de ejercicios anteriores a empleados de confianza
- 2).- Corresponde al pago del 1.80% de impuestos Estatales de ejercicios anteriores
- 3).- Corresponde a la retención de ISR al cierre del 4to trimestre a empleados de confianza
- 4).- Corresponde a 2da parte de aguinaldo y provisión de finiquito de personal de confianza
- 5).- Corresponde a la provisión de pago a proveedores del IMJUVER

NOTA 5.- HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO Y PATRIMONIO GENERADO:

Hacienda Pública / Patrimonio	\$ 620,093
--------------------------------------	-------------------

Se integra de la siguiente manera:

Patrimonio Generado			620,093
Resultado del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)		231,157	
Resultado del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	231,157		
Resultado de Ejercicios Anteriores		451,128	
Resultado del Ejercicio 2012	311,088		
Resultado del Ejercicio 2013	-103,106		
Resultado del Ejercicio 2014	-2,630		
Resultado del Ejercicio 2015	-2,330		
Resultado del Ejercicio 2016	-84,737		
Resultado del Ejercicio 2017	108,057		
Resultado del Ejercicio 2018	234,272		
Resultado del Ejercicio 2019	-170,912		
Resultado del Ejercicio 2020	161,426		
Rectificaciones de Resultado Ejercicios Anteriores		-62,192	
Rectificaciones de Resultado Ejercicios Ant.	-62,192		

El importe representa el resultado de este ejercicio 2021, así como los resultados de ejercicios anteriores.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

NOTA 6.- INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:

Ingresos	\$2,201,436
-----------------	--------------------

Los cuales se integran de la siguiente manera:

	Ingresos		
A	Ingresos de Gestión		11,686
1	Productos financieros	267	
2	Cuotas de recuperación de servicios médicos	11,419	

B	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.		2,189,750
1	Subsidio	2,189,750	

A-1 Productos financieros: corresponde a los intereses ganados por la cuenta bancaria Banorte 1095197943, la cual ya se encuentra cancelada.

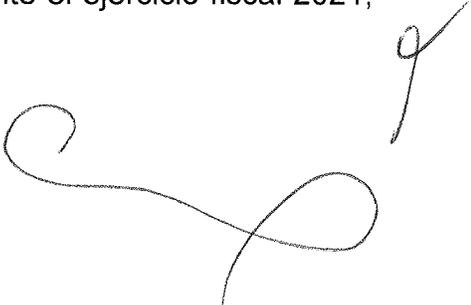
A-2 Cuotas de recuperación de servicios médicos: corresponde a las retenciones a los empleados por servicio médico.

B-1 Subsidio: corresponde al subsidio recibido del H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito acumulado al cierre del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2021.

NOTA 7.- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:

Gastos y Otras Perdidas	\$ 1,970,279
--------------------------------	---------------------

Servicios Personales: Son los importes pagados al personal durante el ejercicio fiscal 2021, como a continuación se relaciona:





IMJUVER

Concepto	Importe
Sueldo tabular (st) confianza	163,031
Prima vacacional	36,996
Gratificación de fin de año	125,036
Compensaciones confianza	501,341
Canasta Básica	57,238
Bono Transporte	74,410
Incentivo Eficiencia	57,238
Total	1,015,290

Materiales y Suministros: Son erogaciones para cubrir las necesidades del Instituto, la cual relaciono a continuación:

Concepto	Importe
Materiales, Útiles Y Equipos Menores De Oficina	13,099
Otros Equipos Menores de Oficina	7,788
Material de Limpieza	2,336
Agua y hielo para consumo humano	1,910
Artículos de cafetería	1,441
Alimentos para eventos	1,075
Madera y Productos de Madera	5,880
Combustibles y lubricantes	8,000
Ropa de protección personal	1,840
Artículos deportivos	10,935
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	519
Total	54,823

Servicios Generales: Son los gastos que se efectuaron para los diferentes servicios que tiene que cubrir el Instituto, que a continuación se relacionan:

Concepto	Importe
Servicio Telefónico Tradicional	6,588
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional, recreativo y de bienes informáticos	21,184
Otros Arrendamientos	31,376
Servicios de impresión	11,722
Subrogaciones	2,308
Intereses, Comisiones Y Servicios Bancarios	11,188
Instalación, Reparación y Mantenimiento de Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración	2,000



IMJUVER

Servicio de creación y difusión de contenido en internet	5,000
Peajes	407
Penas, Multas, Accesorios Y Actualizaciones	185
Impuestos Sobre Remuneraciones Al Trabajo Personal	30,560
Total	122,518

Transferencias Internas, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: Corresponden a los apoyos proporcionados a estudiantes.

Concepto	Importe
Ayudas sociales a personas	19,460
Otras ayudas	77,464
Becas a Estudiantes	664,000
Total	760,924

Otros gastos y perdidas extraordinarias: Corresponden a las depreciaciones y bajas de bienes muebles.

Concepto	Importe
Depreciación de bienes muebles	11,014
Baja de equipo de computo	5,710
Total	16,724

NOTA 8.- AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO:

Resultados del ejercicio: (Ahorro/Desahorro) oficina Central	\$ 231,157
---	-------------------

Representa el importe de la utilidad obtenida del ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

NOTA 9.- DONACION DE CAPITAL:

Donación de Capital	\$ 0.
----------------------------	--------------

Sin movimiento en este ejercicio 2021.

**IMJUVER****ROSARITO****IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO****NOTA 10.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES:**

Muestra el análisis del saldo inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes.

Descripción	2021	2020
Caja y Bancos	760,206	493,431

NOTA 11.- BIENES INMUEBLES Y MUEBLES:

Muestra los registros de bienes muebles, así como las reclasificaciones de bienes no considerados como activos.

Descripción	2021	2020	Adquisiciones y/o bajas
Mobiliario y Equipo Administrativo	5,999	5,999	
Equipo de Computo	36,240	44,786	-8,546
Mobiliario y Equipo Educativo	20,519	13,584	6,935
Automóviles y Equipo Terrestre	125,000	125,000	
Maq. Y Otros Equipos y Herramientas	15,000	-	15,000
Totales	202,758	189,369	

NOTA 12.- CONCILIACIÓN INGRESOS PRESUPUESTARIOS-CONTABLES DEL EJERCICIO.

1.- Ingresos Presupuestarios	\$ 2,201,436
-------------------------------------	---------------------

2.- Mas Ingresos Contables No Presupuestarios	\$ -
Incremento por Variación de Inventarios	\$ -



IMJUVER

Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -
Disminución del exceso de provisiones	\$ -
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ -
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	\$ -

3.- Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$ -
Productos de Capital	\$ -
Aprovechamientos Capital	\$ -
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$ -
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$ -

4.- Ingresos Contables 4 = (1+2-3)	\$ 2,201,436
---	---------------------

NOTA 12.1.- CONCILIACIÓN EGRESOS PRESUPUESTARIOS-CONTABLES DEL EJERCICIO.

1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 1,979,264
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$25,709
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipos y aparatos audiovisuales		10,709
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		15,000
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda publica		



IMJUVER

Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros egresos presupuestales no contables		
3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 16,724
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		8,183
Provisiones		
Disminución de inventarios		8,541
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos		
Otros gastos contables no presupuestales		
4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$ 1,970,279

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

NOTA 13.- CUENTAS DE ORDEN

Se integra de la siguiente manera:

Bienes en Concesión o en Comodato	\$ 1
--	-------------

Oficina 302-B donde se ubican las oficinas del IMJUVER	1
--	---

NOTA 13.1.- CONCILIACIÓN DE LAS CUENTAS DE ORDEN DE LOS INGRESOS

Conciliación cuentas de los ingresos 8.1

CTA	BALANZA DE COMPROBACIÓN	IMPORTE	ACREEDOR
8.1.1	1.- Ley de Ingresos Estimada	\$ 2,130,846	
8.1.2	2.- Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 5,410	
8.1.3	3.- Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-\$ 76,000	
8.1.4	4.- Ley de Ingresos Devengada	\$ 2,201,436	
8.1.5	5.- Ley de Ingresos Recaudada	\$ 2,201,436	

REPORTES PRESUPUESTARIOS		IMPORTE
1.-	Estimado	\$ 2,130,846
2.-	Modificado	\$ 2,206,846
3.-	Devengado	\$ 2,201,436
4.-	Recaudado	\$ 2,201,436

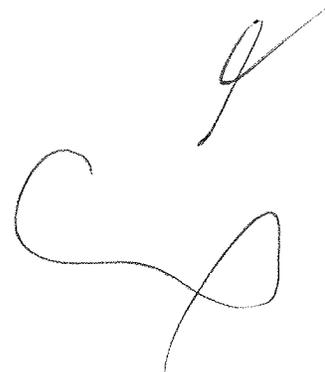
FORMULA PRESUPUESTAL	SALDO	DIFERENCIAS
Estimado	\$ 2,130,846	-
Estimado + Modificaciones	\$ 2,206,846	-
Modificado Presupuestal	-\$ 76,000	-
Devengada	\$ 2,201,436	-
Recaudada	\$ 2,201,436	-

NOTA 13.2.- CONCILIACIÓN DE LAS CUENTAS DE ORDEN DE LOS EGRESOS

Conciliación cuentas de egresos 8.2

CTA	BALANZA DE COMPROBACIÓN	IMPORTE	ACREEDOR
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 2,130,846	
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 227,582	
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto Aprobado	-\$ 76,000	
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ -	
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	\$ -	
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ -	
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 1,979,264	

REPORTES PRESUPUESTARIOS	IMPORTE
Aprobado	\$ 2,130,846
Modificado	\$ 2,206,846
Comprometido	\$ 1,979,264
Devengado	\$ 1,979,264
Ejercido	\$ 1,979,264
Pagado	\$ 1,979,264



FORMULA PRESUPUESTAL	Saldo	DIFERENCIAS
Aprobado ptal	\$ 2,130,846	-
Modificado - Comprometido	\$ 227,582	-
Modificado Ptal	-\$ 76,000	-
Comprometido - Devengado	\$ -	-
Devengado - Ejercido	\$ -	-
Ejercido - Pagado	\$ -	-
Pagado	\$ 1,979,264	-

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

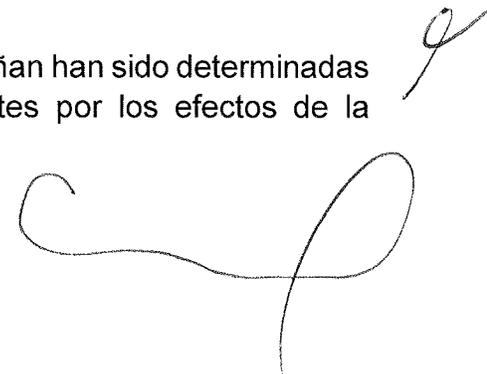
Los estados financieros que se acompañan, han sido determinados sobre valores históricos, en consecuencia, los saldos de las cuentas no reflejan el reconocimiento contable de los efectos de la inflación.

El Objetivo es realizar las tareas de estudios, investigación, planeación a corto, mediano y largo plazo, del desarrollo en todos sus componentes, fundamentalmente ambiental y económico, en los ámbitos rurales y urbanos, insulares y oceánicos; que permitan el fomento del crecimiento con sustentabilidad, y sostenibilidad, así como la creación de fuentes de empleos, acordes con las vocaciones y fortalezas heredadas, tomando en cuenta las debilidades a fin de proveerlas y convertirlas en ventajas relativas. Usando el potencial que ofrece la circunstancia histórica, estadística, geográfica, ambiental y económica el municipio de Playas de Rosarito. Coadyuvando en la oportuna y conveniente inserción del desarrollo en los fenómenos de conurbación y metropolización con los municipios vecinos a los que está expuesto.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

Panorama Económico y Financiero

Las cifras que se incluyen en los Estados Financieros que se acompañan han sido determinadas sobre valores históricos, y en consecuencia no incluyen los ajustes por los efectos de la inflación.





IMJUVER

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD
DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO

2.- Autorización e Historia

El día quince del mes de junio de dos mil nueve, en sesión de cabildo mediante acta no IV-01/09, se acuerda la creación del Instituto Municipal de la Juventud para el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California (IMJUVER), publicándose dicho acuerdo en el periódico oficial del Estado el día tres de julio del año dos mil nueve.

3. Organización y Objeto Social

a) El objetivo es la elaboración e implementación de políticas públicas destinadas a atender apoyar, promover y mejorar las condiciones de vida de la población entre los 12 a los 29 años de edad en sus ámbitos sociales, económicos y participativos de nuestra ciudad.

b) Principal actividad: Actuar como órgano de consulta y promoción de las actividades de la juventud en el ayuntamiento y organizaciones sociales, económicas, laborales, políticas, estudiantiles y demás que participen en la ciudad.

c) Ejercicio fiscal 2021

d) Régimen jurídico.

Persona Morales con Fines no Lucrativos.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Retención de servicios Profesionales ISR

Retenciones para Sueldos y Salarios o asimilados a Salarios.

Presentar la declaración anual de impuesto sobre las Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales (personas morales)

Informar anualmente los pagos y retenciones por sueldos y salarios o asimilados a salarios.

Presentar la declaración y pagos provisionales mensuales de impuestos Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.

Informar anualmente el subsidio para el empleo entregado.

Presentar la declaración y pagos provisionales mensuales de retenciones de impuestos sobre la renta (ISR) por sueldos y salarios.



IMJUVER

f) Estructura organizacional básica:

- 1.- Junta de Gobierno
- 2.- Dirección General.
- 3.- El Comisario

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.
No aplica.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

Emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

- a) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, se utilizó el Costo Histórico, el valor de recuperación es a costo Histórico.
- b) Postulados básicos, utilizados por el Instituto Municipal de la Juventud del Municipio de Playas de Rosarito están respaldado en legislación especializada y aplicada en la Ley general de Contabilidad Gubernamental (ley de Contabilidad), que sustenta de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros.
- c) Normatividad supletoria. No aplica.
- d) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengada de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán: No es de implementación nueva.

NOTA 14.- PERSONALIDAD JURÍDICA Y PRINCIPALES SERVIDORES PÚBLICOS:

14.1 PERSONALIDAD JURÍDICA

El Instituto Municipal de la Juventud del Municipio de Playas de Rosarito, B.C. (IMJUVER) tiene su inicio, mediante acuerdo de creación publicado el 03 de julio de 2009, y entre en vigor al día siguiente de su publicación, el cual se crea el Organismo Público Descentralizado, el cual gozará de patrimonio y de personalidad jurídica propia para los efectos de su régimen interior y su ejercicio administrativo se basará en las políticas y lineamientos que para el deporte establezca la dependencia correspondiente.



IMJUVER

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

El instituto, para el ejercicio de sus facultades contará con la siguiente estructura administrativa básica:

- 1.-Junta de Gobierno.
- 2.-Director General.
- 3.-El Comisario.

La Junta de Gobierno está Integrada por:

Sera presidida por el Ejecutivo Municipal quien podrá emitir voto de calidad en caso de ser necesario, y se integrara además por tres miembros del Cabildo que podrán ser los presidentes de las Comisiones de Juventud y Deporte, Desarrollo Social y Cultura y Educación, los directores de la Dirección de Desarrollo Social y el Instituto Municipal del Deporte y un Ciudadano electo entre los miembros del Consejo Consultivo de la Juventud.

14.2 PRINCIPALES SERVIDORES PÚBLICOS

Presidente Municipal

Del 1 de octubre 2021 al 30 de septiembre de 2024
Hilda Araceli Brown Figueredo.

Director

Del 01 de octubre 2021 al 30 de septiembre de 2024
Israel Durán Natera

NOTA 15.- DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

15. 1 EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Las cifras que se incluyen en los Estados Financieros que se acompañan han sido determinadas sobre valores históricos, y en consecuencia no incluyen los ajustes por los efectos de la inflación.

15.2 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las adquisiciones de activo fijo se registran a valor de adquisición.

15.3 OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL

Las indemnizaciones que el Instituto Municipal de la Juventud del Municipio de Playas de Rosarito deberá pagar a los servidores públicos que despida sin causa justificada, afectarán los resultados de operación del año en que se determine el pasivo exigible por éste concepto, conforme a la Ley del Servicio Civil al servicio de los Poderes del Estado, Municipios e



IMJUVER

Instituciones Descentralizadas de Baja California, éstas indemnizaciones se calculan a razón de tres meses de salario por los años trabajados.

La prima de antigüedad se cubre a razón de 15 días de salario por cada año de servicio prestado, cuando sean separados del empleo independientemente de la justificación de la separación. En caso de retiro voluntario para tener derecho a éste beneficio el trabajador debe tener por lo menos tres años de antigüedad en el empleo; la afectación a los resultados se efectúa al momento de presentarse la exigibilidad correspondiente.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

Lic. Israel Durán Natera
Director IMJUVER

Alejandra Elizabeth Cooper Avalos
Coordinadora Administrativa
IMJUVER